

Cabildo, nombraron por Alcaldes Ordinarios en dho Estado  
de hijos dalgo a los expresados S. D. Joseph Monino y su hermano  
D. Fran<sup>co</sup>, teniendo presente este Ayuntamiento lo prebenido en el  
de Vintey tres de Junio del año pasado de mill Seiscientos Seten  
ta y seis para que no queden perfectas estas elecciones, hasta q.  
los nombrados comprueben su nobleza, la de sus Padres y Abue-  
los, y que los Meritos lo han acreditado, como se verifica de los  
papeles y documentos presentados en Cabildo celebrado a quatro  
de Abril de este año, en el que resolvió continuar esta fami-  
lia, en un notoria hidalguía, mediante haber estado en posesion  
de ella, y por lo mismo su Abuelo D. Vicente Monino y  
Otro Arceobispos reales empadronó, como tales hijos dalgo en  
los Padrones de distincion de estados que reformaron en el siglo  
pasado y anteriores, para la paga de moneda forera y Otros ven-  
didos, con que contribuan los hombres Libres, ademas de otras  
razones, instrumentos que lo justifican: Desde luego en confor-  
midad del citado Cabildo aprueba estos nombramientos en los  
expresados S. D. Joseph Monino, y D. Fran<sup>co</sup> su hermano y  
los declara por perfectos; y Acordó, reales y notoria testimonio  
de estos actos para los efectos que les conduzca dirigiendose los  
presentes Secretarios de orden de la Ciudad.

Alguazil mayor

Frase de nombrar Alguazil mayor por el Cortado noble  
para dho año, y rebieron Memoriales de D. Mathes Thomas  
de Tumilla y Buiraop, D. Joseph Monino Martinez y D.  
Diego Vasquez, suplicando a la Ciudad se sirva tenerlos presente  
para este empleo; y habiendolo oido y conferido: Devna Confor-  
midad, nombro por tal Alguazil mayor en dho Cortado al Me-  
rito D. Mathes Thomas de Tumilla; y Respecto a que en Ca-  
bildo de Vintey tres de Junio del año pasado mill Seiscientos  
Setenta y seis se resolvió, no quedasen perfectas estas Actos

